



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-06600555-GDEBA-DSTECMTRAGP- Designación Directora de Apoyo Legal y Técnico Administrativo - HASPERUE, María del Pilar

---

**VISTO** el EX-2024-06600555-GDEBA-DSTECMTRAGP, mediante el cual se propicia la designación de María del Pilar HASPERUE como Directora de Apoyo Legal y Técnico Administrativo, dependiente de la Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular de la Subsecretaría de Transporte Terrestre, y

### CONSIDERANDO:

Que, la presente gestión tuvo origen en la nota de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, en virtud de la cual solicita la designación de María del Pilar HASPERUE, (DNI N° 24.421.415, Clase 1975), en el cargo de Directora de Apoyo Legal y Técnico Administrativo, dependiente de la Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular de la Subsecretaría de Transporte Terrestre, a partir de la fecha de notificación del acto administrativo que lo disponga, la cual obra vinculada a Orden N° 4;

Que, la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal de este Ministerio, acompañó a Orden N° 5 la documentación del agente requerida para la designación pretendida;

Que corresponde señalar que el cargo a cubrir se encuentra vacante a raíz del cese en dichas funciones de Martín CLUA, conforme lo dispuesto por el artículo 1° de la Resolución N° 14/24 del Ministerio de Transporte, vinculada a Orden N° 7;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General a Orden N° 19, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía; ambas sin observaciones que formular a Orden N° 22;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y sus modificatorios;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS**

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.31 - Ministerio de Transporte, Subsecretaría de Transporte Terrestre, Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, a María del Pilar HASPERUE (DNI N° 24.421.415, Clase 1975) como Directora de Apoyo Legal y Técnico Administrativo; de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.